



PRIMERA PRUEBA DEL II RANKING DE LA FEDERACIÓN DE BILLAR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO DE BILLAR BREAK & RUN

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE BILLAR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

- Fecha: 02 y 03 de octubre de 2021
- Local: Club de Billar Break & Run (Urbanización Monsagre, Nave 5, Polígono de Naón, 33429, Viella, Siero)
- Material de juego: 8 Mesas de 9 pies (Prostar, Buffalo Pro II y Dynamic II)
Bolas Aramith Pro Tv
- Mecanismo de la prueba: **3 Cuadrantes KO directo bola 9.**
Saque alternativo, normativa de saque legal/ilegal según EPBF (El club pondrá a disposición plantillas de Bola 9)
- El campeonato se organizará mediante la plataforma web cuescore.com, donde se podrá seguir el campeonato y resultados en directo.
- Horario: Comienzo a las 16:00.
- Premios: 9 Plazas para la Copa de España, 2 de las cuales están becadas por la federación Asturiana de Billar, supeditadas a la subvención de la Dirección General de Deporte. (Premios calculados para una asistencia media de 24 jugadores por prueba)
- Al final de la temporada, junto con las puntuaciones de los 3 campeonatos de Asturias absolutos, los 4 primeros clasificados en el ranking total representarán a la Federación Asturiana en el campeonato de España de selecciones autonómicas. Plazas becadas por la Federación Asturiana y condicionadas a la subvención de la Dirección General del Deporte.



FEDERACIÓN DE BILLAR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

c/ Ezcurdia, 194 33203
GIJÓN
Tfno y Fax: 98.533.79.12
rubenestrada@gmail.com

Cierre de inscripción:	Viernes 1 de octubre a las 17:00.
Requisito participación:	Tener la licencia deportiva de la Federación Española en vigor.
Inscripciones:	Dirección Deportiva o en el club billar Break & Run. <ul style="list-style-type: none">• Categoría Master: 30€• Categoría Primera: 20€• Categoría Segunda: 10€
Dirección deportiva:	Diego Santamaría Pérez (656927134)
Uniformidad:	No es obligatoria.
COVID-19:	- Se seguirá el protocolo COVID-19 establecido por el CSD y la RFEF.

EXIGENCIAS:

- Uso de la mascarilla individual obligatoria en todo momento, excepto en la práctica deportiva.
- Mantener una exquisita higiene de manos con lavados frecuentes con agua y jabón de manera correcta.
- Uso de soluciones hidroalcohólicas si el lavado de manos con agua y jabón no es posible.
- Evitar tocarse con las manos los ojos, nariz y boca.
- Extremar la prudencia en lugares públicos concurridos, guardando la distancia de 1,5-2 metros.
- Eludir saludos y muestras de afecto, por otras fórmulas de contacto.
- Controlar el mantenimiento de la higiene y desinfección de las instalaciones y de los implementos necesarios para la práctica deportiva de manera escrupulosa.
- Evitar coincidir físicamente con el otro equipo u otros deportistas en la llegada y salida de las instalaciones.
- Si es necesario el uso de vestuario, se deberán habilitar los necesarios para mantener las distancias de seguridad, y si no fuera posible, establecer turnos. Esto es extensible a los equipos arbitrales y jueces de competición.
- No compartir botellas de agua o cualquier otro líquido, debiendo hacer un uso individual exclusivo.
- No compartir los implementos necesarios para la práctica del deporte.
- Ser extremadamente escrupulosos con todas las atenciones sanitarias, médicas y fisioterapéuticas pre, durante y post competición